

En contra de la Ley de Asociaciones PROA A LA CLANDESTINIDAD

La Ley de Asociaciones que entra ahora en vigor, empuja a las organizaciones obreras a la clandestinidad, y con ello se justifican ya las medidas que pueden adoptarse en contra de los sindicatos que no quieran aceptar esta ley que tan malos resultados pueden traer para los obreros organizados en función de resistencia.

Cuando hace aun muy pocos años, el decir socialista o afiliado a la Casa del Pueblo y a la Unión General de Trabajadores, era hecho que bastaba para que los patronos negaran el ingreso a los obreros en sus obras o en la ejecución de sus trabajos; la sindicación de los obreros se llevaba a efecto sin que tuviere conocimiento de ello el dueño de la fábrica, industria, comercio o empresa, y las listas se mantenían secretas, porque ningún obrero vendía a sus compañeros en las mal intencionadas preguntas de los maestros sobre su afiliación política o sindical. Hoy, en que ya el socialismo ha dejado de ser—desgraciadamente para él—el temor de la burguesía y en que este honroso papel—decimos honroso porque con justicia decía Pablo Iglesias: «Obra de modo que los burgueses protesten, porque es señal de que has acertado el camino»—ha pasado al anarco-sindicalismo—entregar los nombres de éstos para formar un registro que permita conocer perfectamente quienes son los afiliados de unas o otras entidades y autorizar indirectamente a los patronos a saberlo y prescindir de ellos, aun más de lo que en la actualidad se hace, en que para un sindicalista es tarea de héroes el encontrar trabajo, me parece un arma que en modo alguno puede aceptarse en lucha leal y noble de intereses proletarios contra capitalistas.

Y decimos que lo impulsan a la clandestinidad, porque no hay ningún medio de eludir la ley, ni de ir en contra de los preceptos de ésta en cuanto a declaración exacta de socios, ya que la ley determina que en el libro de socios se habrán de registrar sin interrupción, los nombres, apellidos, pro-

fesiones u oficios y domicilio, fechas de altas y bajas y si se trata de sociedades civiles o mercantiles el nombre o razón social, naturaleza de la sociedad, fecha de su constitución, inscripción en el registro mercantil (requisito innecesario ya que la inscripción en el registro es obligatoria para las sociedades y si no hubiere inscripción no hay sociedad), y en los meses de enero y julio de cada año, las asociaciones remitirán a las Delegaciones de cada provincia, relación nominal de altas y bajas de socios, de un modo tal que según se especifica en la presentación de libros, tanto estos de afiliados de la asociación, como los de contabilidad y actas, deberán presentarse a las Delegaciones, a la vez que el acta constitutiva de la asociación, con el fin de que sean habilitados y marcados sus folios, siendo necesaria la presentación de aquellos libros previamente sellados y marcados por la Delegación provincial del Trabajo o Gobierno civil.

No podemos por menos de decir a propios socialistas, a los dirigentes de la Unión General de Trabajadores. Esa ley que hoy hace su aparición, habrá de volverse en contra vuestra.

Esta ley como la de Defensa de la República, como la ley de Orden público aun no aprobada, hoy bajo nuestro control, el día en que estén bajo el control de un simple «ministro republicano» serán las armas con que os aplastarán y reducirán a polvo vuestras «disciplinadas organizaciones». Yo no creo que los dirigentes de la Unión General de Trabajadores crean y lleven a la práctica el proverbio egoísta y mezquino de: «con tal que el otro ciegue, no importa que yo me quede tuerto».

Aunque no sea más que por egoísmo, la Ley de Asociaciones no puede merecer la aprobación de los organismos socialistas. Porque una vez más se llevará a efecto la máxima que dice «que todo inventor muere a manos de su invento».

Madrid. Hildegart.
(Continuará).

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALIDADES

Cuando visitamos al alcalde este mediodía, le hallamos conversando largamente con los jefes de la Guardia municipal, sobre cuestiones gubernativas, manifestándonos después, que como noticia, sólo podía ofrecer, que había ido a visitarle el presidente de la Casa Montañesa en Palencia, don Gerardo Escobedo, con el fin de solicitar algún apoyo a dicha Casa, para su prosperidad y cumpla los fines para lo que fué creada.

—Y de la sesión de esta noche?—nos atrevimos a inquirir al alcalde; pero no obtuvimos respuesta, dejándolo para cuando los acontecimientos estén ya puestos sobre el tapete municipal y rodeado del pueblo.

Decomisos

Ha sido decomisado en estas cuarenta y ocho horas últimas, varias partidas de plátanos; 87 kilos de bonito; 40 kilos de merluza; diez docenas de rellenas; langostas; cuatro centos de melones; doce de melocotón y varios de otras frutas, en cuyo decomiso intervino también la Junta de Inspección Sanitaria.

La sesión de hoy

Esta tarde, a las siete, celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria, en la que aparte de la orden del día, habrá de suscitarse un debate interesante, amplio y quizás apasionado, motivado por el ajeño pleito de camionetas y tranvías, quedado hoy en realidad solamente a pleito de autobuses.

El planteamiento de este pleito a principios de verano, ocasionó la dimisión de un alcalde socialista, porque se vio desautorizado por el Ayuntamiento, después de un acuerdo tomado. Hoy tiene—a nuestro juicio—todas las características de aquél y para poderlo equiparar más si cabe aun, esperamos con curiosidad los debates a suscitarse y las consecuencias que de él puedan derivarse. Creemos en que la sesión de hoy tiene un gran sabor por los aderezos que la condimentan.

Si se nos permitiera opinar, sin que se creyera sugerencias ajenas, o por el contrario, que se creyera pretendamos sugerencias, en este momento trazáramos una línea de conducta, recta, inflexible y clara, como consecuencia de cuantas derivaciones habrá de tener el debate de esta noche en la sesión de la Corporación.

Avicultura

En los días 8 al 16 de octubre, se celebrará en Zaragoza, una Exposición Nacional de Avicultura, y concurriendo en esta Exposición, se celebrará en los días 8, 9 y 10 una asamblea de avicultores españoles.

Para detalles, pueden dirigirse a la Sociedad Avícola Aragonesa, que los facilitará, así como también, cuantos festejos se han organizado con este motivo.

Los delitos militares

La «Gaceta» de hoy, publica una disposición, concediendo amnistía a los procesados por el fuero de Guerra, con arreglo al artículo 7 del Código militar, que hace referencia a los delitos de imprenta, siempre que éstos no sean militares, y como consecuencia de esta disposición, nuestro ilustre colaborador y amigo entrañable, doctor Madrazo, se ve incluido en la misma, por publicación del artículo «Higiene preventiva».

Por fin, el Gobierno se ha decidido a modificar en el citado Código, lo que estaba plasmado en la Constitución, que de haberlo hecho antes, ni hubiera ocasionado las molestias al viejo y leal republicano, ni hubiera dado motivo para desacreditar a la República.

Un nombramiento

Resuelto el expediente de concurso voluntario, para médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional, se ha nombrado director de Sanidad del puerto de Castro-Urdiales, a don Domingo Martín Yumar, según «relación publicada en la «Gaceta» de hoy.

Suspensión de una vista

La causa suspenida para mañana, seguida contra Joaquín Díaz Revilla, por el delito de homicidio, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador nos manifestó que, se hallaba discutiendo hace rato con los comisionados de los obreros empleados en la descarga del barco de madera de la Casa Lantero, con el fin de resolver las diferencias habidas sobre el empleo de obreros en sustitución de las horas extraordinarias, asunto éste, enojoso y molesto que decimos nosotros, ya que tuvo un origen de nebulosidad para la concesión de las chapas.

El viaje del jefe del Gobierno

Nos manifestó el señor Rubio Callejón, que fijamente el día 29 llegará por la tarde a la ciudad el señor Azaña, el que quizá se halle entre nosotros a lo sumo escasas cuarenta y ocho horas, por tener que encontrarse en Madrid el día primero.

Le advertimos lo que nos dijeron ayer en Reinoso sobre la estancia de Azaña en Corconte, manifestándonos el gobernador que lo cree de todo punto imposible, por los quehaceres que reclaman la presencia en Madrid del señor Azaña.

Una reunión social

Mañana sostendrá el gobernador una entrevista con el director de la Compañía Asturiana, quien ha impuesto un castigo a sus obreros por negarse estos días a trabajar horas extraordinarias.

Sostendrá otra reunión con la viuda de Eloy López, de Bárcena de Pie de Concha, que había suspendido los trabajos alegando escasez y más tarde había admitido nuevos obreros.

Reunión política

Absoluta reserva han guardado los reunidos para con el informador, pero sabemos que nuestros amigos se han reunido anoche para tratar de cuestiones municipales, y que los otros, los vecinos de enfrente y del tercer piso, se habían reunido también para adoptar posiciones esta tarde en el ring municipal; huelga decir que estos reunidos nos han facilitado menos noticias aún, y de lo poco, lo contrario de lo tratado nos dirían.

Visitas

Han estado a visitar al gobernador: don Gerardo Fernández, de Puente Viego; don Manuel Allende; empleados de la «Cinematográfica Montañesa»; los dueños de la línea de autobuses de Castro; el secretario de la Federación Obrera Montañesa; obreros parados de Lantero; F. P., con Lantero; director de la fábrica de carburo de Maliano, y el delegado de los obreros del Muelle, José Ballesteros.

Los conciertos de hoy

Como ampliación de los festejos veraniegos hoy continuarán los conciertos que nuestro Municipio ofrece al pueblo, a base de la Coral, Ronda Montañesa y Coros, cuyo concierto será a la hora y sitio de costumbre.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Exámenes para el día 23 de septiembre.

A las 9.—Nociones de Aritmética y Geometría (oral).

A las 9.—Lengua castellana, de primero (oral).

A las 9.—Álgebra y Trigonometría (práctico).

A las 9.—Geografía e Historia de España.

A las 9.—Francés, segundo curso.

A las 4.—Latín, primera, de tercer curso.

A las 4.—Caligrafía.

Preguntamos

¿Cuándo el señor gobernador se va a disponer a aplicar la sanción merecida por su proceder al Ayuntamiento de Potes?

Y las multas impuestas por ostentar colgaduras monárquicas el día 16 de julio. ¿Cuándo se van a satisfacer?

¿Cuándo se va a vigilar el campo de Golf de Pedreña y la Juventud Deportiva que hay en la calle de San Francisco? ¿Sabe algo de esto el gobernador?

¿No sabe el gobernador que hay un «consultorio» de los jesuitas, en un pisito de la localidad, donde se alojan los Padres «expulsados»?

Y lo de San Felices de Buelna. ¿Nos damos a remediarlo, así como también lo de su vecino Los Cbralles, donde se alardea de monarquismo por las autoridades y una dama ex titulada?

Y de los funcionarios boicoteadores del régimen. ¿Quedó en algo? ¿Es verdad lo que dicen del traslado reciente a un funcionario de Hacienda?

¿Es verdad que dice usted a los socialistas a todo «bien» en sus denuncias, y luego no les hace caso?

Apartir del movimiento monárquico del 10 de agosto, los tradicionalistas, ¿no están considerados sus Centros como focos de conspiración y boicot al Régimen?

Subsidio a familias numerosas

UN CASO INAUDITO

Hace unos días decía Bruno Alonso que pasan de cincuenta mil los beneficiados con el subsidio a familias numerosas, y añadía, que la República debe desarrollar los seguros de carácter social, sobre todo éste, por ser uno de los subsidios más humanos y más justos que existen.

Conformes. Si es preciso buscar economías, háganse donde se puedan; pero hay que aumentar el número y la eficacia de estas obras sociales, hasta dejar establecido en el mundo el principio básico de toda organización moderna: la justicia social.

Indudablemente aun hay españoles que se sienten lastimados por estos avances justicieros; pero su falta de comprensión debe ser vencida poniendo ante sus ojos la realidad de una vida más en armonía con los tiempos que corren, más humana, más cristiana, más civilizada.

Y así los contribuyentes que aún protestan, se irán acomodando a estas nuevas normas y no tardará el día en que su conciencia no tenga más acusación del remordimiento por no haberse convencido primero.

Pero para que el contribuyente entregue, primero sin protesta y después con satisfacción, su dinero, es necesario que éste sea bien empleado, que se destine con escrupulosa administración a los fines que la ley señala, sin consentir en ningún caso que sea aprovechado para fines particulares, ilegales siempre, criminales en algunos casos.

Discutida una ley en las Cortes y aprobada por éstas, debe el Poder público cuidar por todos los medios su exacto cumplimiento, castigando por medio de sus autoridades a los infractores, aplicando con todo su rigor los preceptos del Código Penal.

Los ciudadanos conscientes deben auxiliar a la administración de justicia, poniendo en su conocimiento cuantos delitos corozcan, dando ejemplo de civismo, haciendo alarde de su amor a la justicia.

Por eso es digna de alabanza la actitud de un vecino de Valdálga denunciando ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera al alcalde de dicho Ayuntamiento, don José Gómez Rodríguez, por suponerle incurso en el artículo 6.º del Reglamento de 30 de diciembre de 1926, referente a subsidio a familias numerosas.

El caso que se denuncia es el siguiente: don Manuel Vigo Rodríguez, gran amigo del alcalde, viene cobrando un subsidio o pensión anual, con arreglo a la ley. Base para esta concesión, es el informe que tiene que dar el alcalde de la solicitud, y según sospecha del denunciante, este informe pudiera ser falso.

Veamos. El señor Vigo fué nombrado presidente de la Junta vecinal de Roiz (Valdálga) por el entonces y hoy alcalde, ciudadano José Gómez Rodríguez, en virtud del decreto de Berenguer, o sea, como mayor contribuyente.

El señor Vigo paga contribución por un establecimiento de comestibles que posee en Valdálga. El señor alcalde visita con asiduidad este establecimiento.

Vigo tiene en Valdálga una expenduría de carnes frescas de ganado vacuno. Posee una camioneta para transporte de ganados. Se dedica a la compra-venta de ellos en ferias y mercados.

Es propietario de tres casas, sitas en Las Cuevas (Valdálga). Además explotó durante varios años la famosa arenera, que tantas utilidades rindió durante las obras de asfaltado de nuestras carreteras.

Y últimamente, y para no cansar al lector diremos que repetidas veces fué contratista de obras del Ayuntamiento. Pues bien: este señor Vigo, que bien pudiera pasar por hombre acaudalado, está cobrando un socorro del Estado (subsidio de familias numerosas), merced a un informe del alcalde, ciudadano José Gómez Rodríguez.

El señor Vigo ya está procesado. No sabemos la suerte que correrá el alcalde. De muchas va librando. Esperemos a ésta.

Afortunadamente este magistrado de San Vicente de la Barquera, no necesita leer aquella parte del discurso del señor ministro de Justicia, que dice: «Porque no sólo, se conspira concertándose para la rebelión y la secesión, ni únicamente se subvierte el orden alzándose en armas contra el Estado...»

Mientras un ciudadano cumple como tal, denunciando, y los demás espera-

mos confiados en la actuación de un juez que seguramente aplaudirá al señor ministro de Justicia, cuando manifiesta «que la República quiere renovar la justicia española», bueno será que la política también intervenga para ayudar, en noble ejemplo de saneamiento ciudadano, a desterrar estos resabios caciquiles que en tiempos de República avergüenzan y aun deshonran.

El señor Gómez Rodríguez está afiliado al Partido Republicano Radical Socialista.

Los republicanos radicales socialistas de Santander, conociendo estas y otras cosas del señor Gómez Rodríguez, deben llamarle a la barra y juzgar su conducta.

Los radicales socialistas no deben conformarse con que sus afiliados coticien. Hay que exigirles un mínimo de civildad. No deben proteger un cacicazgo a cambio de un puñado de votos. Es preciso llevar a los pueblos de esta Montaña el aire sano de una revolución que quiere terminar con todos los ladrones de conciencias.

Si los republicanos de Santander amparan, a cambio de votos, la nefasta y criminal actuación de los caciques de la monarquía, si éstos pueden ahorrarse a los pobres lugares de guano un ojo a los agrarios de don Lauro y otro a los radicales socialistas, si la República no sabe terminar de una vez y para siempre con toda la canalla caciquil, será el momento de ir pensando en volver la espalda a toda legalidad y abrasar el alma y la fe en los tenebrosos misterios de una noche anhelada.

Luis S. Díaz.

La corona real del escudo del Banco de España

Ya pasan de un centenar las cartas que se hizo a establecimiento bancario referido fué desde estas mismas columnas, y entonces el director del Banco con una carta muy justa y lógica nos dió las explicaciones pertinentes, que impedian por el momento el transformar la corona real, símbolo de la monarquía, por el remate almeado atributo de la República.

Entonces, si no del todo, por lo menos en parte dimos la razón al director del establecimiento; toleramos que la corona real fuera cubierta con aquel enorme encañonado, pero ya llevamos cerca de año y medio de República y llegada es la hora de que el Borbón y sus herederos no asomarán por España lo menos en una larga era de siglos.

Si lo que al principio se nos quiso decir sobre si pesaba la corona unas dos toneladas, si para ello había que utilizar un sólido andamiaje, si había que esperar órdenes de la Dirección, si había que consignar un presupuesto extraordinario para obtener la modificación una cantidad necesaria, repetimos nuevamente que ya ha habido tiempo para ello, ahora que esperamos que esta vez el director de la Sucursal del Banco de España en nuestra ciudad hará todo lo posible para que este enojoso asunto vuelva a ser repetido en las columnas de nuestro periódico ni en las de los demás.

¿Lograremos nuestro deseo, al cabo de dieciocho meses de República?

¿Lograremos nuestro deseo, al cabo de dieciocho meses de República?

¿Lograremos nuestro deseo, al cabo de dieciocho meses de República?

¿Lograremos nuestro deseo, al cabo de dieciocho meses de República?

¿Lograremos nuestro deseo, al cabo de dieciocho meses de República?

¿Lograremos nuestro deseo, al cabo de dieciocho meses de República?

¿Lograremos nuestro deseo, al cabo de dieciocho meses de República?

PAPIROTASOS

Proemio a una pastoral laica

El reverendísimo obispo católico-romano de la diócesis de Santander ha publicado una erudita pastoral. Una pastoral erudita y encendida, que vio la luz los días 7 y 8 del actual en un pio diario local, metiéndose con los laicistas. Son éstos, para él, asesinos peor que los baquias conjurados, allá en los tiempos de Maricastaña, para hacer papilla, por la sencillísima modalidad homicida del estrellamiento, a un tierno y corintio infante. Pastoral que es también ¡oh novedad!, un alarido angustioso demandando que los fieles affojen la bolsa. Con este alojamiento conseguirán los devotos evitar la novísima degollación de los inocentes que con las leyes sobre la Escuela unificada y laica se propone la República caminando ciegamente por el camino de su eterna perdición.

Yo felicito al firmante de la candorosa pastoral, al que suscribe el cristianísimo trallazo. Nadie mejor que él conoce toda la malvada calidad de los laicistas, la formidable

vocación de asesinos de que están saturados hasta el tuétano.

Porque el reverendo pastor ha procurado estudiar sobre el terreno estas criminales inclinaciones. No hace muchos días cuando con profunda, aunque bien disimulada repugnancia, rendía acatamiento al baquiada máximo, al presidente de la República, estrechando su mano; cuando se hallaba rodeado de los baquiadas menores que formaban el séquito presidencial; cuando se encontraba entre los muchos que han creado esta República laica, el pio prelado pudo cerciorarse de aquella verdad. Y quedó horrorizado de las malignas intenciones de aquella cuadrilla de asesinos. Entonces, en vez de predicar batifecas sonrisas, suaves apretones de manos, delicados saludos, en un rapto de evangélica indignación, rasgó sus vestiduras, se mesó los escasos cabellos y lanzó sobre los laicistas congregados en el Ayuntamiento, la rociada tremebunda de su episcopio, excomunió.

No estaría bien, no, que dejásemos a los laicistas tan chalados. Así que por unánime y espontáneo autofombramiento, me erijo en pastor de este descarriado rebaño. Y allá irá, cuando el tiempo, LA REGION y Nos lo acordemos mi primera pastoral. ¡No os llevéis las manos a los bolsillos! Porque si habrá de carecer de clásica erudición, tampoco será un angustioso y postulante alarido.

Agiliano

- NAMUR -
CAFÉ-BAR
RESTAURANT
Comidas a la carta
El mejor servicio de la ciudad

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas
Checos de todas clases desde 20
Gabardinas trincheras desde 50
Gran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables y capitas
CASA CALVO
San Francisco, 19

DE LA PROVINCIA

«Villacaciques»

Los han condenado

No conocemos la sentencia, pero sí conocemos el motivo de la denuncia que presentaron los señores que guardan «nuestros inmuebles» durante el tiempo que media entre la postura y la salida de Febo. Nos referimos con esto a aquellos muchachos que en una noche de verbena se «tomaron» la libertad de cantar «El Himno de Riego» y la «Internacional», por cuyo motivo, aunque los denunciantes quisieran demostrar otra cosa, han sido condenados a tener en sus bolsillos un «machacante» menos y a dar unas perras gordas más para ayuda de «gastos imprevistos»; o si a ustedes les parece mejor para ayuda de los gastos de escritura, paseos y otras molestias originadas por el pliego que entregaron en el segundo piso de la casa que es es todos menos de los que votaron a la República el 12 de abril del pasado año.

Nosotros no nos quejamos de que a la «chusma» se la castigue cuando sea menester. No, nos quejamos de esto: nos quejamos del proceder que tienen los tantos veces nombrados señores Bernabé y Balbino para con aquellos que no pertenecen a la aristocracia ni a la monarquía, que sin causa bastante justificada los ponen en poder de la justicia y en cambio no hacen lo mismo con los de «sangre azul», que más de cuatro veces han faltado a las leyes dictadas por la República como yo sé y Balbino y Bernabé «no ignoran».

Tampoco protestamos del fallo dado; porque el Tribunal, al no tener suficientes pruebas en contra de lo manifestado por los dos de la B., ha cumplido con su cometido: castigando al delincuente.

De lo que si protestamos y seguiremos protestando, es de que los que están encargados de que no se despierten los que habitan en esta villa oigan siempre escandalizar a los de la «chusma» y en cambio se hagan los sordos cuando quitan el sueño a otros los monárquicos.

La balanza «serenesca» no debe inclinarse a la derecha ni a la izquierda; debe estar en el fiel. ¿No es verdad? Pues ya lo saben los que tienen obligación de saberlo.

Final del concurso de bolos de Casar

Este terminó el pasado domingo, siendo la clasificación de los premios que donaba la dueña de las boleras, señora viuda de Reigadas, la siguiente:

- 1.º Para Telesforo Mallavia y Fernando Gutiérrez, que hicieron 235 bolos.
- 2.º Para Federico Mallavia y Tomás Varillas, que tiraron 220.
- 3.º Para la partida que capitaneaba Dario Gutiérrez, de Puente San Miguel, que hizo 209 bolos.
- 4.º Para la de Aurelio Noriega, de Santillana, que hizo 196, y
- 5.º Para la de Adrián Solar, de Los Corrales, con 192 bolos que tiraron.

Hubo un premio especial para las partidas de Primitivo Gutiérrez, de Caranceja y de Alejandro Vélez, de Ibio, que habían quedado empatados en 190 bolos y cuyo premio le obtuvo la partida de Ibio.

¿Qué pasará en la villa?

No impacientarse, queridos lectores, pues no se trata de hundimientos, ni de nada que le huela a esa sustancia cristalina, muy soluble en el agua y que tanto quehacer nos dió la primavera pasada. No, lectores, por ahora no se mueve nada en Marras ni en Tresano. No.

BAR FLOR

PLAZA DE DATO.-Teléfono 23-78
BUCADILLOS

ORBEVAS
EMBUTIDOS

VISITE LA CASA

La pregunta que encabeza estas líneas la hago porque hoy, desde mi «observatorio», he visto desfilarse a ciertas personas de esta tierra de caciques que no acostumbran a transitar por allí a las horas en que yo los he visto a través de mis gafas.

¿Será relacionado con el nuevo partido republicano conservador, que acaudilla el señor Miguel?

¿Tendrá relación con el gran «affaire» de los vinos?

¿Obedecerá a la plaza titular de médico?

¿Motivarán los paseitos que yo he visto dar a ciertas personas por la carretera que conduce a Domañanes, eso que se dice por el pueblo de ciertas denuncias formuladas en la casa de la calle de Castelar, de Santander?

No sé decirte nada en concreto, hoy por hoy, amable lector, pero lo que sí te aseguro, firmo y rublico, es de que algo pasa en la vida política de «Villacaciques».

Tengamos un poco de paciencia, que todo se aclarará en su día.

La cambera de Vichorro

Por fin el Ayuntamiento ha dado el consentimiento para su arreglo. Y decimos que ha dado el consentimiento, porque el arreglo en cuestión se hace por prestaciones entre los que tienen fincas por aquel lugar; el Ayuntamiento solamente contribuye con el jornal de tres peones, cuando en realidad debiera sufragar todos los gastos que ocasiona la reparación.

¿Motivos? Los siguientes: el que hoy en día el Ayuntamiento recauda suficientes pesetas para satisfacer los deseos de todos los vecinos que soliciten el arreglo de sus calles, caminos y camberas.

Segundo.—El que según hemos oído a algunos vecinos, siendo el perjuicio ocasionado en la cambera de «Vichorro» por las filtraciones del agua de la Electra, con las pesetas que produce ésta hay dinero más que suficiente para arreglar en debidas condiciones dicha cambera.

Tercero.—El que también hemos oído a otros: Que produciendo el mercado de ganados de «La Losa» un buen número de pesetas, justo es que de la cantidad que se recauda por tal concepto empleasen alguna en la reparación y construcción de caminos o cañadas para que el ganado no sufriera quebranto en su valor; por que si los caminos por donde tiene que pasar el ganado gana en valor y por consiguiente si en la feria no pagan su justo precio puede ser originado por los desméritos que sufre el animal al caminar por camberas y cañadas que están en pésimas condiciones de tránsito.

Sobre el asunto de la cambera de «Vichorro» hemos oído también quejarse a otras personas de que los más llamados a contribuir para su arreglo, visto que el Ayuntamiento no dá más que lo que antes decíamos, se abstienen de ello y en cambio tienen que ayudar y pagar los menos llamados. Procuraremos enterarnos de esto y ya hablaremos en su día.

Sufre usted un error, señor

No es esa la persona que usted se supone. El señor a quien yo me refería el otro día, no vive en «Villacaciques», pasa por aquí alguna que otra vez y desde San Andrés y desde Madrid, se cartea con todos menos con los que debiera hacerlo.

¿Se ha dado perfecta cuenta, señor, de quién es el señor de las tres erres y dos eles? Pues es la misma persona que «su íntimo amigo». Vuelva a leer mi escrito y se convencerá.

M. de la Cotera.

Torrelavega

Del Instituto

Siguen incesantes las matrículas para el curso que empezará el 1 de octubre en este Centro docente.

El cálculo hecho tendrá efectividad aunque tenga a su contra los compromisos adquiridos por los alumnos de asistir a colegios forasteros ante la

incertidumbre que ha existido hasta ha pocos días.

De todas formas auguramos, sin temor a equívocos, una numerosa matrícula para el venidero curso.

Teatro

Como anunciamos ayer, tuvieron lugar la representación de «Mi padre» de Muñoz Seca y Pérez Fernández, por el elenco del que es primer actor el aplaudido y chispeante Casimiro Ortas.

Las funciones de siete y diez, se vieron admirables de público, y aun más de interpretación; pues los animadores rayaron a gran altura en sus cometidos.

Merece especial mención la característica Dolores Cortés, que estuvo insuperable en su papel de «Ama Elena», como asimismo Tina Gascó Cortés y María Melgarejo. En los actores tuvieron distinguido Casimiro Ortas, en su interpretación de «Roberto Quiros»; Antonio Mur, en el de «Ojeda»; Antonio Dieguez, en el de «Raimundo» y el galán joven Juan Orduña.

En fin, para qué seguir, el sabor clásico de la comedia de astrakán, interpretada con habilidad y gracia sin igual.

Camargo

Al vecindario del pueblo de Maliaño

Un doble deber: El que me impone el cargo de presidente de la Junta Administrativa de este pueblo, hermano con el que humanamente debe sentirse ante los cuadros de miseria, me obliga, desde las columnas de la Prensa de Santander, a hacer un llamamiento a los generosos corazones de los vecinos de este pueblo.

Sabido por todos es, la angustiosa situación por que atraviesan numerosas familias a causa del paro obrero que se deja sentir intensamente en este valle, rico en recursos pero desgraciadamente administrados, y que por esta causa y otras conocidas de todos, va de tumbo en tumbo; sabido es, también, que ante la indiferencia e incapacidad del Ayuntamiento para resolver un problema de la índole del que nos ocupa, la Junta vecinal de este pueblo inició una suscripción para amortiguar en algo la crisis de trabajo, dando ocupación en sus trabajos a numerosos obreros parados, precisamente del pueblo.

Acrecentándose cada vez más el número de los sin ocupación a causa de los despidos que periódicamente se están efectuando en fábricas como Nueva Montaña, Cross y otras de menos importancia, y en vez de ascender progresivamente la suscripción abierta, como fuera natural, ésta ha descendido hasta llegar a 140 pesetas mensuales (aproximadamente) la recaudación actual.

Un invierno fatal se presenta ante nosotros, si no ponemos remedio eficaz para que no se produzcan hechos que ya se apuntan en algunos hogares, donde desgraciadamente hemos tenido que acudir: cuadros de dolor y de vergüenza, que mi torpe pluma es incapaz de describir.

Maliaño, este pueblo rico de por sí, pueblo industrial y próspero, no puede, no debe consentir que el hambre incube en los hogares de sus hijos o forasteros vecinos; si por negligencia lo tolerase, nadie culpe que esta mala consejera (el hambre) reclame para sí por la fuerza, de quienes teniendo se han mostrado indolentes, lo que por derecho, justicia y humanidad les corresponde: un pedazo de pan para ellos y los infelices seres que los rodean.

No se pide limosna para repartirla entre los menesterosos; solicitamos recursos para acometer obras de que tan necesitado está el pueblo, en las que encuentren ocupación los parados del mismo, todo bajo el control, como hasta la fecha, del vecindario; para esto pedimos el apoyo económico de quien nos lo prestó y le niega y de quienes pudiendo, siempre se olvidaron de los desventurados.

Presidente de la Junta vecinal
Fernando Solimes

Potes

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo Nemesio Serdio Portilla. Deseamos de veras que en breve recupere la salud perdida.

Enfermo

De fiestas

En el próximo pueblo asturiano de Panes se han celebrado estos días las fiestas de San Cipriano. Animadísimo han estado por cierto; cientos de visitantes de esta villa, Potes y de los pueblos limítrofes, animaron con su presencia el lugar y contribuyeron a poner una nota de color y de alegría.

Agrupación socialista

La Agrupación socialista lebaniega; por medio de estas líneas, agradece a todos los camaradas de Santander, las atenciones múltiples que con nosotros tuvieron en las brevísimas horas que pasamos en su compañía, que para nosotros fueron fugaces como una exhalación.

La Comisión santanderina, nombrada para acompañarnos y orientarnos en la ciudad, nos hizo olvidar todos los obstáculos de nuestros comienzos y de la lucha que sostiene constantemente con el caciquismo y con las gentes talares, esta Agrupación, que hoy está creciendo a pesar de todas las encíclicas, de todas las excomunion y de todos los sermones del clero alto y bajo.

A pesar de mover toda la batahola de beatas, de enarbolar el Cristo de su hipocresía, queriendo estas gentes talares levantar con ello, polvaredas de indignación en esta región lebaniega contra los socialistas, esta Agrupación crece, crece.

Llegada

Llegó a esta villa el insigne vegetariano y predicador constante del desnudismo integral, don Ignacio San Pedro.

Su lema constante es que la salud es el bien supremo de todo ser creado. Predica contra el alcohol que nos conduce hacia los derroteros de una odisea pletórica de infortunios, enfermedades y miserias en cuerpo y espíritu.

El Corresponsal

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 25-2.

Temperatura mínima en el día de hoy, 20-4.

Lluvia recogida en 24 horas, 0-00.

Viento dominante, Sur.

Tiempo probable: Vientos del tercero y cuarto cuadrante, aumento de nubosidad, lluvias y marejada.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 17 del próximo mes de octubre, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las 4.200 obligaciones valencianas Norte 5 1/2 por ciento y de las 1.590 obligaciones especiales Alar a Santander 5 por ciento, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de diciembre de 1932.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración, calle de Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 8 de septiembre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

LOS DEPORTES

FUTBOL

El próximo domingo, en el Sardinero, Sporting-Racing

Ya tenemos el domingo, partido de categoría en los Campos de Sport, y partido de los que se puede asegurar de antemano que resultará interesante, pues siempre los partidos Racing-Sporting, tuvieron un parecido a los Racing-Athletic, son los dos encuentros que han dejado satisfechos a los aficionados, y que han dejado «tela» para toda la semana, cortar sobre los veladores de las diferentes tertulias deportivas.

El Sporting, como todos sabemos ganó al Racing en el Molinón hace pocos días, y sabemos que nuestro representante saldrá al campo con el equipo de las grandes solemnidades, para ver la forma de volverles la pelota.

CAMPOS DE SPORT

El próximo domingo, a las cuatro en punto Sporting de Gijón - Racing Club

En el Sporting todos los jugadores son de clase, pues tiene a Pin, los hermanos Herrera, Tronchin, Adolfo y Pena, que de sobra nos son conocidos. Además el domingo alinearán al famoso Angelín, otro jugador que han sacado de su cantera y que ha sido la revelación de la temporada.

Los precios no pueden ser más económicos: general, 1,75; preferencia, 2,50.

Mañana diremos más de este interesante encuentro.

Cosas que se dicen y algunas que aseguramos

Que la serie A esta temporada se presenta movida e interesante.

Que el Racing, a pesar de los dos puntos que dejó en el Sardinero, será otra vez campeón por el artículo «perpetuo».

Pero que también puede que se le presente movida la temporada, por que sin comenzarla ya se la están envenenando...

Y que esto siempre ha pasado en Santander y por eso nunca seremos nada...

Que Arteché jugaba en el Racing todos lo sabíamos, pero que se le pon-

Patronato Local de Formación Profesional

Clases nocturnas

Se pone en conocimiento de los alumnos que hayan cursado las enseñanzas en la Escuela Elemental de clases nocturnas para obreros y de los que deseen concurrir a ellas, que queda abierta la matrícula del curso de 1932-33 en la Secretaría de la Escuela Superior del Trabajo, de seis a ocho de la noche, desde el día de hoy hasta el 30 del corriente mes, con arreglo al plan que se determina en el tablón de anuncios de la misma, con carácter extraoficial y enteramente gratuitas. El curso dará comienzo el día 1.º de octubre.

Santander, 21 de septiembre de 1932.—El presidente, Leonardo Corcho Pila.

BANDA MUNICIPAL «La Paternal»

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el seo de Pereda.

Primera parte

«Flor trianera», pasodoble.—San José.

«La sombra del Pilar», selección.—Guerrero.

«Danzas asturianas números 1 y 2».—Orbón.

Segunda parte

(Intermedio por los coros «El Sabor de la Tierra».)

«La rosa del azafrán, jota.—Guerrero.

drían reparos también lo sabíamos. Y que esto se hace sin haberle visto... costumbre vieja en este pueblo.

Que nos molestan grandemente las manías persecutorias y que ya estamos decididos a decir lo que separamos. Todo antes que prosperen las venganzas ruines y que éstas, como es natural, repercutan en todos.

Que el que nos ha mandado la carta puede pasarse a darnos el «recado» cuando le plazca.

Pero que no venga con el saco, que nos da mucho miedo.

Ciclismo

La Vuelta a Levante

Hoy se ha corrido la cuarta etapa con un recorrido de 271 kilómetros. La clasificación de esta etapa, ha sido la siguiente:

Primero. Cañardo, en 7 horas 44 minutos.

Segundo. Bachero, en 7 horas 46 minutos.

Tercero. Escuriel, en el mismo tiempo, en cuarto lugar llegó otro corredor y a continuación veintisiete corredores en pelotón, entre ellos Vicente Trueba.

Los exploradores de España

Agrupación de Santander

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, queda abierta la admisión de aspirantes a exploradores, para lo cual, todos cuantos deseen ingresar en esta mundial Institución, tienen que pasarse por el domicilio social, altos de las Escuelas de Numancia, en compañía de sus padres o personas que los representen, los días laborables de siete a nueve de la noche, donde se les orientará sobre distintos extremos que deseen conocer acerca del escultismo, como asimismo de las ventajas que se conceden a los exploradores en el Ejército y otras entidades.

La edad máxima para poder ingresar es la de dieciséis años sin cumplir y la mínima la de nueve años cumplidos.

Se pone en conocimiento de todos los miembros pertenecientes a esta Agrupación, que deberán presentarse de paisano en la noche de hoy, a las ocho menos cuarto en el domicilio social, para dar comienzo los exámenes de reválida de fin de curso.

Al propio tiempo se les dará a conocer el plan aprobado de concursos y fiestas que tendrán efecto en la excursión del próximo domingo.

Asimismo se hace saber que faltando pocos días para la inauguración oficial del curso exculista 1932-33, se han fijado en la tablilla de avisos diversas prevenciones de gran interés para todos los miembros de esta Asociación.

«La Paternal»

Compañía de Seguros.— Vida Incendios.

Subdirector: L. MALUMBRES
Pizarro, 6, Teléfono 2307

Bar «Nueva España»

BURGOS, 6

Especialidad en vinos blancos de

La Nava y Café exprés.

Meriendas y bocadillos de todas clases.

HACIA LA EMANCIPACION

«La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

Marx.»

Analizando la situación política y sindical actual, hay quien cree (sobre todo en la extrema izquierda) que la labor llevada hasta la fecha, desde sus Ministerios, por los ministros socialistas, es casi nula, y parece mentira que siendo trabajadores, digan tal necesidad cuando como nosotros, tienen que haber leído y oído, los diferentes decretos que han dado, estructuración aventajada a la Constitución de otras naciones europeas y aun americanas.

¿Es que se creen esos trabajadores, que es tan fácil el colaborar en el Gobierno, teniendo siempre impedimentos en la mayoría de los casos por todos los sitios?

¿Es que se creen esos trabajadores que continuamente critican su actuación, que se puede trabajar en el Gobierno (porque trabajo es y no pequeño) con la oposición de los partidos de la derecha y los de la extrema izquierda, que los ponen trabas y les crean conflictos graves continuamente, impidiendo el desarrollo de la verdadera labor que exige el programa socialista?

Da lástima oír a esos trabajadores que, de mil maneras atacan a esos ministros, que han sido y siguen siendo trabajadores, no para su lucro personal, como muchos tienen interés en hacer ver, sino para que los obreros puedan emanciparse lo más pronto posible.

Y la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, que bien sentado lo dejó Marx, pero si desoyen aquellas palabras, y no dan importancia a lo hecho por esos ministros, que es el principio de la emancipación de la clase trabajadora, tendremos necesidad de repetir aproximadamente lo que Menéndez Pelayo, dijo: «que el hombre que no hacía valer sus derechos, había nacido para esclavo».

En el próximo Congreso Nacional

del Partido Socialista, se va a tratar, entre unos puntos muy principales para la buena marcha del Partido, uno, quizá el más principal, y es la colaboración o no colaboración del Partido en el Gobierno. Y caso de que esta última idea prospere veremos, una vez que hayan salido los ministros socialistas del Poder, si esa clase trabajadora reconoce entonces, y cuando vea la actuación de los partidos republicanos, si es que verdaderamente trabajaron o no por el más pronto logro de las ideas de Marx. Veremos si su trabajo fué socializante o no, y entonces podremos encontrar ocasión para poder preguntar a esos trabajadores: ¿Qué os pareció la actuación pasada con la presente? Desengañaros ahora, aun no es tarde, pero podiais haberlo visto antes así y otra cosa sería el Ministerio del Trabajo, principalmente.»

Luis Martínez.

(De la Juventud Socialista.)

AGRADECIDOS

Lo estamos, y lo hacemos constar públicamente, al consecuente batallador, presidente de nuestro Centro de Enseñanza Integral y Laica y diputado en Cortes, ciudadano Bruno Alonso, al que esta Asociación encomendó, entre otros asuntos, el conseguir una subvención para las clases de estas escuelas, fundadas hace treinta años en la calle de Magallanes.

El empeño y la constancia de nuestro amigo ha dado por resultado conseguir de la Dirección general de Primera Enseñanza la cantidad de 8.000 pesetas, que servirán para mejorar grandemente las necesidades de nuestros colegios.

Nuestro reconocimiento al señor director de Primera Enseñanza y a nuestro querido compañero, el cual sabe cuenta con nuestra amistad y sincera gratitud.

Por la Directiva: el secretario, Francisco Ordoño. El vicepresidente, Eusebio del Prado Rojas.

«La Paternal»

Compañía de Seguros. Vida Incendios.

Subdirector: L. MALUMBRES
Pizarro, 6. Teléf. 2307

Bar Español

CAFE EXPRES APERITIVOS

COCINA SELECTA

VARIADO PLATO DEL DIA

RIVERA, 10 y BLANCA, 16

SANTANDER

Se aproxima la hora de comprar del fabricante al consumidor

LA FABRICA DE PARAGUAS INAUGURARA EN BREVE SU NUEVO LOCAL PARA VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. LOS MEJORES PARAGUAS DE ULTIMA NOVEDAD A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PUNTIDA, NUMERO 1



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

Acción Republicana Consejo local de Muriedas

Se convoca a Junta Directiva para el viernes a las ocho y media de la tarde en el local de costumbre.

Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés y aprobar el orden del día para la Junta general, figurando en ella la elección de nuevo presidente del Comité.

La junta general se celebrará el sábado a la misma hora y lugar.

EN MADRID
LA REGIÓN
Se vende solamente en el kiosco de
Don M. Ontañón
ALCALÁ
(Frente a Las Calatravas)

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media (cupones): «Seamos alegres» y «Mickey, violinista».

TEATRO PEREDA

Inauguración de la temporada de cine-zógrafa. A las siete y a las diez y media, la película sonora policíaca: «El misterio del cuarto amarillo».

SALON VICTORIA

A las siete: «Las gradas de un trono» y «Mickey, labrador».

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «Las gradas de un trono» y «Mickey, labrador».

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media: «Seamos alegres» y «Mickey, violinista».

Máquinas de escribir
REMINGTON -- UNDERWOOD
máquinas de ocasión de otras marcas
REPARACIONES
CENTRO MECANOGRAFICO
preparación para taquígrafos-mecanógrafos, enseñanza única de estas asignaturas
APERTURA CURSO 1º OCTUBRE
Solicite informes y condiciones en nuestras oficinas de las clases prácticas de taquigrafía y mecanografía
LA IDEAL
San Francisco 33 J. Herrera, 8-Tel. 1939
SANTANDER

NOTA—Este Centro dispone de una máquina para cada alumno, por lo que la práctica de mecanografía se completa durante todo el tiempo de duración de la clase

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

D. Gregorio Cisneros Moro Floranes. «Villa Cisneros». - Tel. 40-62

TALLERES DE TETUAN

Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja
JACINTO FERNANDEZ

ESPECIALIDADES: Fumistería, hidrotapia, Saneamiento, Calentadores, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.
Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

¡¡OBREROS!!

Las alpargatas fabricadas por nuestros compañeros de la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal (Santander),
llevan siempre la marca



¡¡Ayudados a prosperar, exigiéndolas en todos los comercios!!

Congreso Nacional del Partido Socialista

Entre los diversos asuntos que abarca el título de «Conflictos internos», ofrecemos dos puntos, que las organizaciones de la provincia habrán de ser las que lleven el peso de la discusión, aportando indicaciones que resuelvan el pleito o reclamación con más acierto y conocimiento.

Se trata de la expulsión del diputado y camarada de Castro Urdiales, Bernardo Vega, y la expulsión de cuatro afiliados a la Agrupación de Astillero, que se verá en el próximo Congreso.

Otro de los puntos que cita la Memoria que copiamos, es el referente a la conducta del camarada Prieto, el que como se sabe, asistió a diversos actos antes de la venida de la República, y que al juzgarle por la Ejecutiva y más tarde como consecuencia por la Agrupación de Bilbao, disintieron ambas, quedando para resolver la apreciación de cada cual en este Congreso que dentro de unos días se va a celebrar, punto a discutir, informar y votar de alguna importancia que no pasará desapercibido a los delegados de las Agrupaciones de la provincia.

En estos días publicaremos lo referente a elecciones con su número de votantes, Agrupaciones, intervenciones en el debate constitucional y otros.

La sección de libros genealógicos

Por la Junta provincial de Fomento Pecuario ha sido establecido en esta provincia el servicio de libros genealógicos y comprobación de rendimiento lácteo para el ganado vacuno de las razas Holandesa y Suiza.

Todas las operaciones de calificación, inscripción y comprobación de rendimiento son hechas por personal afecto a la Dirección general de Ganadería, sin que ella impliquen el menor desembolso por parte de los ganaderos que soliciten la inscripción de sus ganados.

La Junta Provincial de Fomento Pecuario, ha redactado unas circulares dirigidas a los ganaderos de la Montaña, orientándoles sobre la conveniencia de que inscriban sus ganados en la sección de libros genealógicos y cuyas oficinas están instaladas en el Paseo de Menéndez y Pelayo número 83.

¡¡CÁLLESE LA CAVERNA!!

Al examinar la labor realizada por el régimen republicano desde su implantación, ha de reconocerse, dolorosamente, esta omisión: que nada se ha hecho en cuanto a renovación esencial del ambiente se refiere—sobre todo en los medios rurales—ni por el Gobierno, ni por los Gobiernos civiles, ni por los Ayuntamientos, ni por organismo oficial alguno. De aquí el que los ciudadanos más o menos identificados con la República sigan siendo considerados por «los otros» como seres despreciables, gente baja, plebea y etc., etc.; para la caverna, pensar en republicano, en sindicalista o en comunista, es ser un depravado, es ser un individuo que, por lo menos, se come cruda a la gente, es ser indigno del respeto y del amor del prójimo. Y por ello también que el ciudadano no monárquico, no católico, se vea hoy aun tan abandonado como antes y tan precisado a continuar luchando denodadamente contra la incompreensión ambiente, produciéndose esta más náuseas cada día que transcurre. Todo ha de hacerlo el individuo; nada puede esperar de la República.

¡Oh, la caverna española! ¡Oh, sus cualidades intelectuales y morales! ¡Oh, sus sentimientos cristianos! ¡Oh, sus virtudes! Pero ¿en nombre de qué elevados principios hablan estos pobres diablillos, cuya noción de la humanidad y de la vida de los pueblos civilizados no es otra que la adquirida leyendo «El Debate» y la historia de Calleja? En verdad que merecen compasión, pues su ideología y modo de pensar son hijos de su pobrísimo desarrollo intelectual (que produce la incompreensión) de su obtusa mentalidad. No ven más allá de las narices; su pensamiento no pasa de la punta del pelo, o, a lo sumo, llega hasta el estómago; no ven más allá de la entrada de la caverna.

Se dicen monárquicos, pero no conocen las monarquías, inglesa y belga, por ejemplo—liberales, cultas, caballerosas, protestante en religión la primera—sino que tienen por ídolos incomparables a los reyes españoles, o sea, a seres que han personificado el adulterio y la embriaguez y que han padecido y transmitido a sus hijos—legítimos o bastardos—las más

repugnantes enfermedades y aberraciones.

Se llaman cristianos y católicos y son ellos quienes menos conocen y practican las doctrinas del Galileo, sino que han sumido a la sociedad, durante los siglos que la han mangleado, en los errores y concupisencias que él combatió: la desigualdad, el odio, la ambición, la prostitución y la miseria que hoy se padece; católicos de «doblé», no conocen ni quieren conocer a los cultísimos prelados republicanos de países como Francia y Norteamérica, sino que para ellos es insustituible el cerril clero español, el más inepto y menos virtuoso del globo.

Se consideran poseedores únicos de la dignidad personal, de la delicadeza, de la educación y de la moral, y la mayoría de ellos se venden, en los contratos matrimoniales, como un despreciable par de alpargatas, y son la mayoría de ellos los de espíritu menos delicado, más burdo, los de vida privada más escandalosa, los más grandes alcohólicos, los más altos representantes de la chulería prostibulesca y tabernaria; y son la mayoría de ellos los más soberbios y quienes toda su educación se reduce a unos cuantos ademanes más o menos versallescos que para mayor desgracia suya, realizan en muchos casos con una marcada cursilería pueblerina, y son ellos quienes, en su mayoría, nunca han valido para ganar un mendrugo de pan digno y honradamente, sino arrastrándose, implorando protección, por carecer de capacidad.

¿Qué derecho asiste a estas gentes para juzgar a los demás como lo hacen? ¿Dónde están sus méritos para seguir tutelando a la sociedad? Cállese la caverna, asómese al mundo, compárese con sus afines ideológicos de otros países, abra su cerebro liso a las sensaciones externas, o preciso será clausurarla, con sus moradores dentro, como medida higiénica beneficiosa para la Humanidad.

José A. Alonso.

Reinosa, septiembre de 1932.

Lea usted LA REGION

CONSERVAS
-ALBO-
SANTOÑA (SANTANDER)

Por fin de temporada
se liquidan objetos de cestería
Cunas, a 5 pesetas
Andadores niño a 3 pts
BURGOS, 12

LA PATERNA
Compañía de Seguros :: Vida Incendios
Subdirector: L. MALUMBRES
Calle de Pizarro, 6.-Teléf. 23-07.-Santander

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

FILMS SELECTOS, Revista cinematográfica.—De venta en Lope de Vega, 6, puesto de libros.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

E SALLCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinosa. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos 1, Santander.

CASA MATÉ, Alameda Primera. Adquiera muebles a precios módicos sin competencia.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

A las cuatro y media de la madrugada, partió para Villa Cisneros el «España número 5» Procedentes de su viaje por el Norte, mañana son esperados en Madrid el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y del Trabajo

Las deliberaciones de la Agrupación Socialista de Madrid

Madrid.—Ayer han proseguido las deliberaciones de la Agrupación Socialista madrileña en la Casa del Pueblo, para examinar el orden del día que será discutido en el próximo Congreso del Partido.

La reunión de anoche fué presidida por Pascual Tomás y en ella actuó de secretario Mariano Rojo.

El secretario de la agrupación de Madrid, señor Mairal, pidió la discusión de una propuesta de carácter agrario, exponiendo a continuación que el criterio del Comité era de que el Congreso se limitase en sus términos generales a manifestar su adhesión al proletariado del campo, pero que las propuestas hechas por las agrupaciones deberán examinarse por la Federación de Industrias, con el fin de que el partido recoja más tarde las líneas directrices y las de carácter político.

Al defender este criterio, el señor Mairal puso de relieve entre las propuestas, el párrafo último de una de Sevilla, en la que se dice que el partido estudiará un plan quinquenal que someterá al país mediante su órgano en Cortes, determinando las obras que han de realizarse.

Después de intervenir varios oradores, la propuesta quedó aprobada.

En cuanto a las propuestas sobre problemas de táctica, el Comité hizo saber que ya quedó resuelto el asunto en la última reunión.

Rojo presentó una enmienda al criterio del Comité, en el sentido de que cuando se planteen problemas de orden político, y no exista unanimidad de apreciación en el Comité nacional, se convoque a un Congreso extraordinario, siempre que lo pida la quinta parte del propio Comité nacional.

Después de varias intervenciones quedó desechada la enmienda.

A las doce y cuarto de la noche se levantó la sesión, que habrá de proseguirse en días sucesivos.

La construcción de los buques para la Transmediterránea.

Bilbao.—Ayer, el presidente de la Comisión gestora señor Laiseca llamó por teléfono al señor Prieto, inquirendo noticias acerca de la cuestión trascendental de la construcción de dos grandes buques en los astilleros de Vizcaya, con destino a la Compañía Transmediterránea.

El ministro de Obras Públicas contestó inmediatamente al señor Laiseca, y éste después de la conferencia recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones.

Habiendo surgido graves dificultades en las gestiones que se realizaban cerca del Banco de Crédito Industrial para la obtención del empréstito necesario a cubrir el importe de la construcción de los dos barcos mencionados, intervino eficazmente el ministro de Hacienda cerca del representante del Gobierno en dicho Banco, y el resultado de esa intervención ha sido que hayan quedado totalmente orilladas las dificultades.

Quedan ahora—agregó—por ultimar leves detalles de orden técnico, los cuales para salvarlos, el ministro de Marina ha requerido la presencia en Madrid del presidente de la Transmediterránea y de los representantes de la Constructora Naval y de la Compañía Euskalduna.

Mi impresión—terminó diciendo el presidente de la Comisión gestora—es de que inmediatamente comenzará la construcción de los dos barcos en los aludidos astilleros, con lo que se paliará la grave crisis de trabajo.

Proyecto de línea aérea entre Valencia y Madrid?

Madrid.—El alcalde don Pedro Ri-

co ha recibido un proyecto de instalación de una línea aérea Madrid-Valencia.

Se invertiría en el recorrido una hora. De este asunto—según declaraciones del alcalde de Madrid—se tratará en una de las próximas sesiones.

El centenario de Walter Scott

Málaga.—En el salón de actos de la Sociedad de Ciencias ha tenido lugar el homenaje a Walter Scott, con motivo de su centenario. Tomaron parte en dicho acto conmemorativo los señores López Trasecastro y Mendizábal, que glorizaron la obra y la vida de Scott.

Para las fiestas de otoño en Madrid

Madrid.—Las Compañías ferroviarias han acordado establecer billetes a precios reducidos desde todos los puntos de España para las fiestas de otoño que se celebrarán en Madrid.

Los billetes serán válidos del 10 al 25 de octubre.

Después del atraco a un empleado de Correos.

Madrid.—La policía ha detenido a Mario Orive Fontiveros, de cuarenta y nueve años, natural de Bilbao, doctor en Medicina, presidente del Sindicato de Sanidad afecto a la C. N. T., por haberse averiguado que es de su

pertenencia la pistola que se encontró en el interior del automóvil que utilizaron los individuos que intentaron atracar al empleado de Correos en la estación de Atocha.

El detenido declaró que la pistola se le había extraviado hace algún tiempo, pero poco después, tras un laborioso interrogatorio, manifestó que el arma se la regaló a un individuo alto, moreno, cuyo nombre no recordaba, pero que se recordaba que en el momento de entregársela se encontraba delante un individuo llamado Félix Rodríguez Bartolomé.

Detenido este otro, dijo que no sabía nada sobre dicho asunto.

La policía tiene la impresión de que el doctor Orive conoce detalles del atraco frustrado, y en unión de Félix pasó a la cárcel.

Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Socialista» contesta hoy en un suelto el comentario que ayer publicaba «Ahor» al juzgar la conveniencia del desplazamiento de los ministros socialistas en su función del Gobierno.

El periódico de los trabajadores dice que una vez desplazados los ministros del Gobierno, la responsabilidad dependerá de la actuación que sigan los ministros que les suplanten en los puestos, y que el tono de mesura o de

violencia que adopte el partido dependerá y estará supeditado al tono en que se manifieste el Gobierno sucesivo.

«Ahor», se refiere en uno de sus editoriales al problema de la Iglesia en España, y para ello hace un llamamiento a los Partidos republicanos aconsejándoles que es preciso que en el espíritu de los programas de sus partidos republicanos se haga desaparecer aquel criterio de anticlericalismo que antes les hacía parecer como algo que traía a los que no eran republicanos.

Estima que este criterio debe llevarse cuanto antes a la práctica, y que es necesario estudiar detenidamente la importancia del problema religioso, instruyendo para ello a los alfanes y a los jueces militares, para que en todo momento sepan cuales son sus funciones cerca del problema religioso.

«El Liberal», por su parte, dedica unos comentarios a la situación de los funcionarios civiles, y dice que éstos se encuentran en el mismo caso que lo están los funcionarios de índole militar.

Considera injusta la distinción que se hace con los militares al facilitarles el retiro voluntario, mientras que en los casos civiles el retiro sólo se limita al carácter forzoso.

«El Sol», en uno de sus editoriales, se refiere a la situación de la política económica de la República, y dice que urge desde el punto de vista económico estudiar también el punto de vista fiscal, el punto de vista social y todos los puntos de vista que afecten a la economía de la República, y para ello—agrega—nada tan beneficioso como el dar un vigoroso impulso a la producción y con ello serán reanudadas las actividades materiales de la nación.

«La Libertad» lanza un grito de alerta contra los preparativos que se hacen por diferentes naciones y empresas para comenzar una nueva guerra de carácter mundial y dice que todas las democracias del mundo deben unirse de forma resuelta para combatir esa agresión de forma resuelta, eficaz y decisiva, para luchar contra esa guerra inminente que se anuncia y que será más dura, más cruel, más devastadora y más terrible que las hasta ahora conocidas.

A las cuatro y media de la madrugada zarpó para Villa Cisneros el «España número 5»

Cádiz.—A las tres y media de la madrugada quedó reparada la avería producida en la maquinilla de elevar el ancla en el «España, número 5».

A las cuatro, descendieron de a bordo el gobernador civil y el comandante de Marina de aquel puerto.

Los grupos de personas que había sobre el muelle esperando la hora de la partida del buque fueron fácilmente desalojados debido a un fuerte chubasco que cayó en aquellas horas.

A las cuatro y cuarto de la madrugada funcionaban las maquinillas de proa y elevaban las anclas, y a las cuatro y media y con la presencia en el muelle de unas quince o veinte personas, se hacía a la mar el buque de los deportados, doblando a los pocos momentos el puerto, dirigiéndose a su punto de destino.

Las reformas en el presupuesto de Justicia

Madrid.—El subsecretario de Justicia, señor Alas, hablando con un periodista de las modificaciones y de la estructura que se da al presupuesto de Justicia para el año 1933, ha dicho lo siguiente:

—Las principales modificaciones que se introducen representan una ba-

ja de 24.333.789,77 pesetas correspondientes a la disminución de las obligaciones eclesíásticas a extinguir. Esta podría ser, en realidad, la baja del presupuesto, pero como en otros capítulos se consignan aumentos de unos 13 millones aproximadamente, la baja sólo será de unos 11 millones.

Los aumentos que se introducen son de una gran necesidad y responden a la política que el ministro sigue en este Ministerio con objeto de hacer una eficaz reorganización de la Justicia en España.

Para el personal de Administración de Justicia se aumentan 6.645.500 pesetas, cantidad necesaria para la modificación de sueldos que se hace en la magistratura. Estos sueldos, en lo sucesivo, serán: Jueces, sueldo único, 12.000 pesetas; magistrados de Audiencia, 19.000; magistrados del Tribunal Supremo y presidentes de Audiencia de Madrid y Barcelona, 30.000 pesetas; presidentes de Sala del Tribunal Supremo, 33.000 pesetas, y presidente de dicho Tribunal, 50.000.

También—continuó diciendo el señor Alas—se modifican los sueldos de los fiscales en la siguiente forma: Fiscal general de la República, 40.000 pesetas; fiscales generales, 30.000; fiscales, 19.000, y abogados fiscales, 12.000.

Además se concede a los magistrados de Audiencia y jueces quinquenios de 2.000 pesetas, con límite de dos quinquenios, y lo mismo a los fiscales y abogados fiscales.

Como consecuencia de la orientación que sigue el señor Albornoz, se da unidad orgánica al secretariado, estableciéndose sus categorías y nuevas dotaciones. Estas serán: secretario de gobierno del Tribunal Supremo, 20.000 pesetas; vicesecretario y doce secretarios de Sala del Supremo, 18.000; secretario de gobierno de la Territorial, 15.000; secretarios de Audiencias provinciales, 12.000 pesetas. Estos actualmente ganan 7.000 pesetas.

Se crean los cargos de vicesecretario segundo y tercero, que son los actuales oficiales de las Audiencias.

También se organiza el Cuerpo Administrativo auxiliar de los Tribunales y Juzgados, con dotaciones de tres mil a doce mil pesetas.

Finalmente se introduce un aumento de 2.485.500 pesetas para el Cuerpo de Prisiones y se aumenta el número de médicos forenses en Madrid y Barcelona, como consecuencia de la reciente creación de Juzgado, consignándose por primera vez en presupuesto la cantidad necesaria para pago de los forenses sustitutos en las dos citadas capitales.

Disposiciones de la «Gaceta».

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Orden del ministerio de Hacienda relativo a la hora de apertura y cierre de las expenditorias de tabacos.

Agricultura.—Disponiendo que mientras dure la ausencia del director general del Instituto de Agricultura, pase a ocupar dicho departamento el jefe de la sección cuarta del ministerio.

Intentaron quemar el palacio episcopal

Córdoba.—Esta madrugada un grupo de maleantes derramó sobre las puertas del palacio episcopal, un bidón de gasolina, prendiéndolo fuego. Las llamas fueron vistas por los guardias municipales del servicio nocturno, los cuales, con el auxilio de otras personas, pudieron dominar el fuego, logrando extinguirlo.

La Policía práctica gestiones para dar con el paradero de los autores del bárbaro hecho.

Después de los sucesos de anoche en la Colonia popular

Madrid.—El Juzgado de guardia se trasladó esta mañana al Hospital general con objeto de tomar declaración al herido en los sucesos ocurridos anoche en la Colonia popular, y en los cuales resultó lesionado por disparo de arma de fuego.

Dijo que los principales promotores de la refriega fueron Antonio Moro, José Pastor, Enrique Donaire y otros dos más.

Los periodistas, en el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana los informadores visitaron en el Ministerio de la Gobernación al subsecretario del departamento, señor Esplá.

Estos le interrogaron sobre si los deportados que faltan de confina habían de ser también trasladados a Villacisneros, y el subsecretario les dijo que ello dependía del sitio que hubieran en el mencionado confinamiento, y de la resolución que adoptasen los ministros en el próximo Consejo.

Confirmando el señor Esplá que mañana regresará a Madrid el jefe del Gobierno, y seguramente también llegaría el ministro señor Casares Quiroga, pero que ignoraba si llegaría a celebrarse el anunciado Consejo de ministros.

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON ACHICORIA PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR, Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL. — : — : — : — : — : —

Los deportados que han sido baja en la lista

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación ha sido facilitada a los periodistas la nota relativa a las bajas que ha habido necesidad de hacer entre los individuos que figuraban en la lista de los deportados a Villa Cisneros.

Entre ellos figuran los señores don Antonio Cano Ortiz, por sexagenario; don Rafael Vázquez, por idem; don Juan Orozco, idem; don Luis Vadebrabanes, por enfermedad; el ex conde de San Julián, por idem; don José Serrano, por encontrarse herido en el hospital de Carabanchel, el señor Soriano Muñoz, por enfermo.

También ha sido facilitada la lista de los 138 comprendidos en la primera relación de confinados.

Los obreros sin trabajo promueven desórdenes

Liverpool.—Ayer, una manifestación integrada por más de tres mil obreros sin trabajo en esta capital, pretendió dirigirse frente al palacio municipal, saliéndoles al paso una sección de agentes de policía.

Entre los obreros y los agentes se entabló una enconada refriega de la que resultaron heridos diez obreros y otros tantos guardias.

En el ministerio de Estado.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado señor Zulueta, recibió la visita del ministro de Suiza y la del cónsul de España en Uxda.

También recibió el ministro de Estado la visita de don Ricardo Ruiz y don Joaquín Julia, miembros de la Sociedad Internacional Protectora de Animales y Plantas.

Entre otras personas que visitaron al ministro de Estado, figuró el gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, con quien conversó algunos momentos.

Los interventores del Estado

Madrid.—Los interventores del Es-

tado han visitado esta mañana al ministro de Obras Públicas y al director general de Ferrocarriles, para testificarles su agradecimiento por su gestión acertada en favor de ellos y haciéndoles entrega de los nombramientos de presidentes de honor en su asociación nacional.

La muestra de tan significativo agradecimiento, parte del decreto publicado el día 22 del pasado mes de agosto y por el cual se considera a los interventores del Estado en los ferrocarriles como agregados del departamento de Obras Públicas.

Relación de consejeros de ferrocarriles dimisionarios.

Madrid.—En el ministerio de Obras Públicas y en la Dirección general de Ferrocarriles, han sido presentadas las dimisiones de los consejeros de la Compañía ferroviaria del Oeste y entre los cuales figuran los señores don Luis Urquijo, Arteche, don Tomás Urquijo, don Ramón de la Sota, el señor Gamazo y otros.

Ha sido aceptada la dimisión de dichos consejeros.

El ministro del Trabajo a San Sebastián

Caldas de Besaya.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha dado por terminada su cura de aguas en el balneario de esta localidad.

Al señor Largo Caballero le visitó esta mañana una comisión del Colegio de Practicantes de Santander, que le hizo algunas consideraciones sobre su profesión.

También conversó extensamente con el ministro socialista el gerente del periódico «El Cantábrico» don Tomás Rivero. En la conversación se refirió el señor Rivero a diversas cuestiones comerciales con América y los servicios que para ellas prestan dichos buques de la Compañía Transatlántica Española.

El señor Largo Caballero saldrá hoy para San Sebastián, donde permanecerá unas horas, prosiguiendo viaje a Madrid.

La feria de San Mateo en Reinosa

Reinosa.—El primer día de feria ha transcurrido con bastante animación.

Anoche en el Teatro de la ciudad, debutó la notable compañía de comedia de Isabel Barrón, y en la que figura el primer actor Ricardo Galache.

En las localidades de preferencia había numeroso público, mientras que en las de general escaseaba.

La obra del debut fué la inspirada comedia en tres actos de Ardayin «Las Llamas del Convento», en la que alcanzaron un éxito rotundo Isabelita Barros y Ricardo Galache.

En el Salón Madrid, en el que se anunciaba la presentación de diversos números de variedades, han sido cambiados aquellos por la proyección de interesantes películas sonoras.

En la feria se han hecho durante el día de hoy muchas más transacciones que en el de ayer. Se han comprado mulas para Alcázar de San Juan, para Cabañas de Virtus, y para otras regiones españolas, tasándose el ganado mular adquirido en 850, 625, 675 y 650 pesetas.

Se han adquirido también en el ferrial mulas para Villar de Campoo en 630 pesetas y para Santander en 630 pesetas.

En las transacciones de las clases inferiores han oscilado los precios de compra entre doscientas y trescientas pesetas.

El ferrial vacuno se ha visto muy animadísimo, esperándose gran número de compradores.

A las cuatro en punto de la tarde, ha dado comienzo el partido de fútbol entre el Racing de Santander y el Deportivo de La Naval.

:-: Café Cántabro :-:
El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de la mejores marcas
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Grandioso éxito de
JULI Y GASTON
Hoy debut de
CONCHITA GRANERO
Domingos y días festivos, sección de moda a as seis.

ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 63
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PÉRUJO

Gran Kursaal "La Tierruca" Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

ENORMES EXITOS

Victoria Rosa couples	Maruja Guerrero bailarina
VILLANOVA Revolucionaria del arte frívolo	

Sesiones a las 10, 11 y 12 de la noche - Cabaret 11 noche en adelante.
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde